

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 02/06/2023

Consecutivo por Área: RN062/2023

Delegación : Colima

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MARTINEZ LOPEZ ROBERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 31 DE MAYO DE 2023

Lugar: MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA

Objeto de la Comisión: Atender diligencia con la FGR y atender denuncias en materia forestal.

Síntesis: El día 31 de mayo del año 2023, me traslade al municipio de Manzanillo a atender una diligencia con La Fiscalía general de la República y realizar una entrevista y corroborar que estuvo en la inspección y verificación realizada al H Ayuntamiento de Manzanillo por un Basurero en la Localidad de EL Naranjo, posteriormente atender denuncia en materia forestal, en la Localidad de Jalipa en las calles Colima y 16 de septiembre, el cual se localiza en la coordenada geográfica 19° 07' 16.7" LN y 104° 15' 54.7" LW, un aprovechamiento forestal maderable realizado por la C, Deida Corona Neri, continuando al Rancho La Viga a citar a la C. Irma Torres. para una inspección al día siguiente.

Conclusión: Por lo tanto, el coadyubar con la FGR es para la protección al medio ambiente, en cuanto a la denuncia se debe de realizar la inspección respectiva para deslindar responsabilidades, en el predio donde se realizo el aprovechamiento de recursos forestales maderables.

Resultados Obtenidos: Se llevo a cabo el desahogo del Oficio de Comisión N° PFFA/13.3/8C.17.4/0554/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, verificandose la denuncia 06-23-052 en la Localidad de Jalipa por un aprovechamiento forestal.

Contribución: Debemos de continuar con la verificación de las denuncias para evitar más daños al medio ambiente.

Atentamente

ROBERTO MARTINEZ LOPEZ

Comisionado

Vo.Bo.

ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.